Quito, 26 de Abril de 2012

Señores
Accionistas de GECEDOBLEU PRODUCCIONES CIA LTDA
Ciudad.
De mis consideraciones:

Pongo en consideración el informe de administrador, de las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2011 .

Durante este año se desarrollaron las actividades económicas y financieras del país en un marco de tranquilidad. El campo en el que se encuentra la compañía experimentó dificultades, sin embargo de ello hemos cumplido con lo planificado para este período.

Las disposiciones de la Junta general han sido cumplidas tal cual se adoptaron y se verifican en el funcionamiento de la empresa durante este año económico.

No se han presentado asuntos administrativos, laborales o legales que ameriten un comentario especial, sin embargo aquellos que se dieron fueron resueltos profesionalmente.

El movimiento financiero de la Compañía en el año 2011 esta dado por sus ventas, para un mejor análisis presentaré un comparativo entre los años 2010 y 2011

AÑO	2010	2011	AUMENTO
VENTAS	250.907.96	311.678.94	60.770.98
COSTOS Y GASTOS	244.982.95	275.568.14	30585.19
UTILIDAD BRUTA	5.925.01	36.110.80	30.185.79
UTILIDAD NETA	3.701.64	22.560.22	18.858.58

La utilidad en este año se incremento por lo que nos hace pensar que el próximo año mejorará, sin embargo es importante analizar los costos y gastos con el fin de mejorar su utilidad. Este resultado puede considerarse excelente en comparación con los periodos anteriores

Hemos cumplido con todos los organismos de control, esto es con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, IESS, Cámara de Comercio de Quito.

Dando cumplimiento al Artículo Primero de la Resolución No 04.Q.J.001 (R.O No. 289 del 10 de marzo del 2004) de la Superintendencia de Compañías, informo que el Software que nuestra Empresa utiliza para cumplir con sus actividades, cuenta con licencias y autorizaciones respectivas

Por último, espero que el presente informe les sea de importancia.

Atentamente,

Gustavo Corral W.
GERENTE GENERAL